

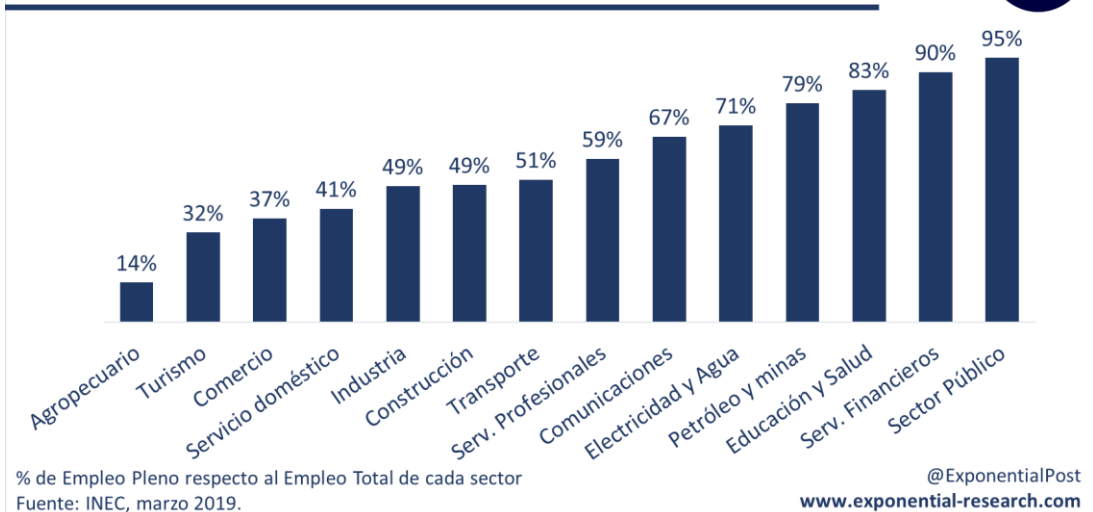
ANÁLISIS DE COYUNTURA ECONÓMICA:

El privilegio de tener un empleo en Ecuador:

Cifras recientes del INEC confirman el deterioro del mercado laboral: **Apenas el 38% de la Población Económicamente Activa (PEA) cuenta con Empleo Pleno**, el restante “trabaja” en alguna actividad que le remunera menos del salario mínimo o que lo emplea menos de 40 horas semanales. Ejemplo: comercio informal, servicios ocasionales, etc. Tener Empleo Pleno es el privilegio de apenas el 38% de la PEA.

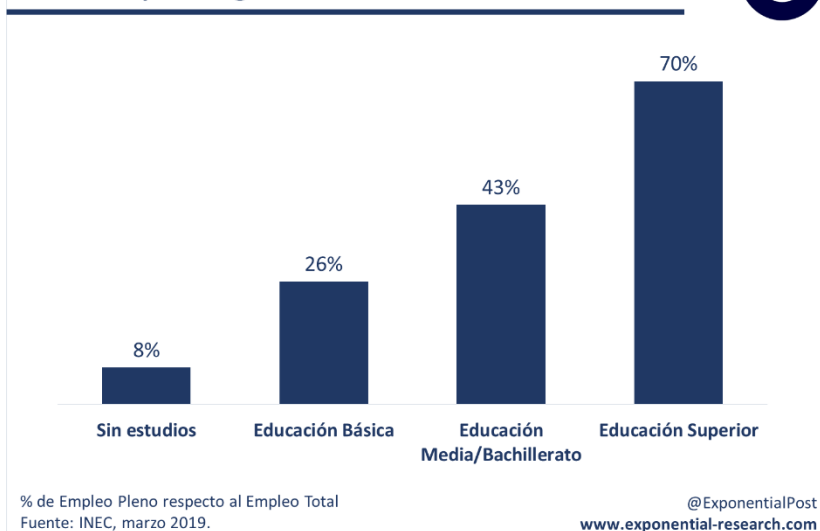
La realidad en cada sector es diferente: En el S. Agropecuario, pese a que es la mayor fuente de empleo del país, apenas el 14% de sus trabajadores tiene un empleo de calidad. En situación similar está el Turismo, y el Comercio con sólo el 32% y 37% de trabajadores

Proporción de trabajadores que laboran en condiciones de Pleno Empleo en cada sector



en condiciones de Empleo Pleno. Por otro lado, la mayor proporción de trabajadores con empleo de calidad respecto al total de sus empleados están en Servicios Financieros, y en el Sector Público con un 90% y 95% de trabajadores en condiciones de Empleo Pleno (Ver Gráfico 1).

% de trabajadores que laboran en condiciones de Pleno Empleo según su formación académica



Al hacer la distinción por **formación académica**, encontramos que, en el caso de trabajadores sin estudios, apenas el 8% trabaja en un empleo de calidad, la cifra sube al 26% para quienes han completado la educación básica, al 43% en el caso de educación media o bachillerato, y hasta el 70% de trabajadores labora en condiciones de Pleno Empleo en el caso de contar con estudios superiores. Dada esta situación, la próxima reforma laboral debe apuntar a la flexibilidad y a la diversidad de contratos, y **facilitar la contratación de los 5 millones de ecuatorianos que están buscando un empleo de calidad.**

LAS CIFRAS DE ECUADOR:

Caso Inapapers - Ecuador

Recientemente la Asamblea del Ecuador ha aprobado la decisión de considerar al actual mandatario en la investigación en el caso Inapaper con el objetivo de verificar su relación con las empresas off-shore. Hay que considerar que la Ley de la Función Legislativa no contempla juicios a los familiares del presidente, dado que es una competencia netamente de la Fiscalía del Ecuador. Sin embargo, la Comisión de Fiscalización de la Asamblea ha emitido un informe en donde se pide ayuda a la Fiscalía para que la investigación sea más amplia. El informe fue remitido a la Fiscalía y a la Contraloría. Hasta el momento las evidencias no involucran al presidente Lenin Moreno en este caso.

Alianza del Pacífico y AMLO

Alrededor de medio año lleva la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como presidente de México y, hasta la fecha, el tema de la Alianza del Pacífico ha pasado a segundo plano. Sin duda alguna, esto ha provocado que las conversaciones para que Ecuador sea parte de este bloque comercial como miembro asociado no han podido avanzar de manera acelerada. El único tema comercial que está trabajando AMLO es la posible creación de un proyecto de cooperación para el desarrollo para los países de Centro América. Por ahora sus acciones no están afectando a Ecuador o a la Alianza del Pacífico, no obstante, hay que estar atento a las decisiones que tomen en un futuro el presidente mexicano.



La **cobertura** arancelaria
con México es de solo

3%

La cumbre de la Alianza del Pacífico.

Dentro de la cumbre, que se realizó hace pocos días, se trataron temas como la creación de una guía de buenas prácticas para la evaluación de las PYMES, se revisaron los avances en la identificación de las divergencias normativas y operativas comunes en el tratamiento del impuesto al valor agregado en la exportación de servicios. También se trató la selección del gestor del Fondo de Infraestructura de la Alianza del Pacífico (FIAP), la cual tendría como objetivo canalizar los recursos de largo plazo de inversionistas institucionales a proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP) dentro de los países de la Alianza. Cabe mencionar que recientemente Corea del Sur le ha manifestado al país chileno su intención de ser miembro asociado a la Alianza del Pacífico.

\$ 1.791 M

Logró Ecuador en Comercio Exterior (Expo. FOB + Imp. CIF) con la Alianza del Pacífico en el primer trimestre del 2019.



Polémicas en tarifas eléctricas

Dentro de las planillas eléctricas existe un rubro llamado Alumbrado Público (incluye el coste de mantener habilitado el poste de luz que está junto a la casa, el de las calles, plazas, canchas y todos los sitios por los que transita la ciudadanía) que todos los ecuatoriano deben cubrir al momento de cancelar la planilla. Actualmente ha comenzado una polémica con este rubro.

La Agencia de Regulación y Control de Electricidad (Arconel) ha elaborado un nuevo tarifario que estaría vigente todo este año. El costo del alumbrado aumentaría o disminuiría dependiendo del consumo de kilovatios por vivienda. Cabe mencionar que, de acuerdo con la carta de intención entre el Gobierno ecuatoriano y el Fondo Monetario Internacional, el Ecuador se ha comprometido en incrementar las tarifas de servicios públicos, aunque no se ha aclarado aún qué tipos de tarifas se afectarían.

Existen muchas dudas y reclamos por parte de la ciudadanía, por lo que habrá que esperar las decisiones que tome el Gobierno ante esta situación, lo más probable es que se deje sin efecto este nuevo tarifado por la polémica que está generando.

\$ 131 M

Fue el **costo** a nivel nacional **del Alumbrado Público** en el **2018**

MERCADO INTERNACIONAL:

Cada vez hay nuevos Modelos Económicos para hacer negocios.

A medida que pasa el tiempo vemos que se crean nuevas formas de hacer negocios en el mundo y, cuando estos nuevos modelos de negocios están bien posicionados, la sociedad suele englobarlos en una categoría y así ayudar a las personas, empresas o inversionistas a mantenerse informados de estas "Nuevas Economías". A continuación, una pequeña lista de diversos modelos económicos que existen actualmente:

Economía Autónoma: Su enfoque se basa en una fuerza laboral y generación de ingresos por medio de los colaboradores independientes.

Economía Compartida: Su enfoque se basa en el intercambio de activos subutilizados.

Economía Bajo Demanda: Su enfoque se basa en la provisión de bienes y servicios bajo pedido.

Economía Digital: Se basa en impulsar los negocios por medio de tecnologías digitales.

Economía de la Multitud: Su enfoque se basa en el impulso de proyectos mediante el Crowdsourcing o Crowdfunding.

Se espera que **la Economía Compartida** en **China** represente el **10% del PIB** nacional para el **2020**.

